DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 16 de Agosto de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.347

DE MI CARTERA

El trabajo en las industrias

Sabido es que al suspenderse las sesiones de las Cortes quedó en la órden del día en el Senado el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de la industria textil; proyecto de ley que por haberse inspirado en radicalismos exagerados, no responde a las orientaciones que se observan en las naciones que están a la vanguardia en el movimiento industrial y económico.

Casi siempre en España, cuando de hacer algo trascendental se trata, no acudimos a inspirarnos a las verdaderas fuentes, sino que halagando intereses de quien más se desea el silencio, nos movemos fuera de la realidad.

De no ser así, para el proyecto de ley aludido se hubieran tenido en cuenta las proposiciones de la Conferencia celebrada en Berna en 1913, por los delegados de los gobiernos del Imperio Alemán, de Austria-Hungría, de Bélgica, de España, de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Noruega y otras naciones, proposiciones que constituyen el resultado de las deliberaciones de la Conferencia, y son las bases de los convenios internacionales que se han de celebrar.

Examinadas las proposiciones referentes a la jornada de trabajo, se nota que quedan muy por detrás de las disposiciones del proyecto de ley sobre la jornada de la industria textil, pendiente de aprobación en el Senado, no obstante de que España ha de tardar mucho aún en llegar a la altura industrial y económica de la mayoría de los paises que a dicho Congreso concurrieron.

Así como por las dichas proposiciones se autoriza, en general, que la prolongación del trabajo pueda llegar a un total de ciento cuarenta horas por año, en el proyecto español solo se autoriza un aumento de trabajo suplementario de setenta y cinco horas al año, y aún con tantas condiciones y restricciones, que viene a resultar ilusorio el aumento suplementario de jornada; razón que nos hizo afirmar que nuestro proyecto es más radical en el asunto de la duración de la jornada.

Otros extremos abarca dicho proyectro, que con razón ha sido calificado de desdichado, que merecen graves censuras y que sin duda darán lugar a enérgicas protestas y largas discusiones; pero desde luego ha llamado la atención, que cuando en todos los paises, en leyes de esta clase, se establecen plazos de adaptación, y también los propusieron los asistentes a dicho Congreso, en nombre de las naciones representadas, el proyecto español los suprime en absoluto, sin atender a intereses respetables ni a que después de la guerra indudablemente se marcarán orientaciones nuevas.

Pudiera darse el caso de que, por querer precipitar las soluciones, para congraciarse elementos díscolos, se prolongara mucho la discusión y, en consecuencia, continuáramos sin ley aplicable al trabajo de la industria textil.

BAJÁ.

Tortosa Agosto 1916

Desde Santa Bárbara

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Otra vez «El Ideal» del día 12 de este mes honra sus columnas con dos correspondencias fechadas en esta villa, escritas con ese estilo tan del agrado de esos analfabetos que no saben digerir lo que leen, o que no digieren otro que esos epítetos mal sonantes e impropios de persona medianamente educada y que sienta el estímulo de merecer la consideración de las personas decentes.

Ese José Roig, firmante de una de dichas correspondencias, me resulta un fresco que, en esta época canicular en que vivimos amenazados de ser licuados, puede convertirnos en sorbetes, o por lo menos que olvidemos el bochorno de verano tan riguroso, para no recordar sino el en que quedaría el flamante escribidor si hiciésemos la payasada de invitarle a defender lo que otro que tal baila afirmó en la anterior correspondencia a que alude.

Dejo para otras plumas más doctas y mejor cortadas, para las personas directamente aludidas, el contestar a ese señor *no político* que, diciendo sentir sólo ideas de redención y progreso, ideas de que sus actos, palabras y escritos son la negación más rotunda, y en la creencia de que alguno de los contestantes dejará cumplidamente satisfecha su curiosidad en cuanto a lo del paraguas, paso a emprenderla con la correspondencia que firma «Otro republicano».

Se indigna éste, en dicho escrito, porque nos defendemos de los ataques y afirmaciones gratuitas que se permite, con lo cual pregona la supina ignorancia en que vive y el desconocimiento de que nuestros mismos códigos amparan tal derecho.

Parece también desconocer que es práctica corriente cuando uno afirma un hecho que perjudique a otro, si éste lo niega, el que aquél lo justifique, absteniéndose de distribuir patentes de cinismo, mayormente pudiendo resultar cínico por sus afirmaciones no veraces.

Se lamenta de que se escabeche un becerro *vivo*, escabechar es matar una res a mano airada; ahora áteme esas dos moscas por el rabo, y a ver como se escabecha o mata a lo que ya vida no tiene. Sus sensiblerías para con el becerrito sacrificado con todas las de la ley en el Matadero Público no tienen calificación adecuada en quién en la misma correspondencia se brinda a esgrimir la puntilla para con los hombres.

Su única afirmación verdad es que en esta villa jamás han faltado tontos como Juanet y Satet, especie de la que tenemos un nuevo ejemplar en el anónimo comunicante, a juzgar por lo necio que se manifiesta en sus escritos. Su imbecilidad es tanta, tan crasa la ignorancia en que vive, que una vara adquirida mediante acuerdo del Ayuntamiento y con igual formalidad pagada, afirma fué comprada sin ninguna formalidad, y no bastándole tanta bellaquería en el mentir, dice se engaña al pueblo atribuyéndola a regalo de nuestro querido Diputado, al que en forma alevosa zahiere, falto de civismo para confesar que no es un vividor de la política como algún otro señor del que tantas excelencias nos cuenta la prensa marcelinesca.

Dejo incontestada la pregunta que a continuación hace, pues el que acusa debe concretar cargos, no formular preguntas; concrételos, pues, y tendrá cumplida explicación.

Muy cierto es que el Ayuntamiento dá alimentos y medicinas a los enfermos pobres de solemnidad, como también a los que no siéndolo, por vivir en apurada situación, hay que reputarles como tales pobres; pero esto se efectúa con prudente equidad y sin relación con el partido en que militan; tanto es así, que la lista de pobres de solemnidad no ha sufrido variación con la formada por el anterior Ayuntamiento.

En cuanto a las cuentas del farmacéutico y a sus intimidades con éste o a aquél, son insidias que probablemente encontrarán cumplida contestación por parte del aludido.

Al sobrino de su tío le tocará también defenderse de las falsas alusiones de que es objeto; pero éste tendría más a gusto suyo poder hacerlo, no como aludido, sino como indicado con sus nombres de pila y dando el autor la cara; en este caso la argumentación suya no tendría desperdicio que él nos contase puede diera con los huesos de algún falso republicano o republicano marcelinesco, que para el caso es igual, en la basura.

Aludís al tío; pues hacedlo en la forma antes indicada, no haya cuidado de que tiemble ante vuestras farsas ni esté trémula la mano con que amenaza vuestro rostro, que el que desenvainó su espada en cien combates y otras tantas las envainó con honor, no puede temblar ante los que, cuanto más, manejan sable.

UN MONÁRQUICO.

14 Agosto de 1916.

Carnet de Modas

La moda actual de las faldas anchas y cortas hace indispensable el uso de las enaguas de seda, elegante novedad que ha sido muy bien acogida por las damas. En realidad nos explicamos el beneplácito otorgado por nuestras elegantes al retorno de esta antigua moda, pues con él queda reconocido que no hay nada más atrayente y de buen gusto que el froufrou de una enagua de seda.

Precisa, pues, que conozcáis los últimos modelos de estas enaguas o faldas bajeras. Deben ser de color oscuro y así hacen un buen conjunto con toda clase de vestidos. Hay unas muy bonitas hechas en seda rosa y que llevan en su parte baja tres grandes volantes adornados con cuatro pompones del mismo color y de seda también.

Una enagua que pudiéramos considerar de gran fantasía y que es en extremo elegante está hecha en tul blanco, adornada a su vez con volantes de tul plisados, entre los cuales pasa una cinta de seda estrecha de color rosa o azul celeste.

Hay enaguas que tienen también un corpiño en armonía con la forma y color de las mismas; pero en realidad esta moda no se ha generalizado ni creemos que llegará a generalizarse nunca, pues no en vano existen una serie de artísticos modelos de cubre-corsés y corpiños que son mucho más útiles y prácticos.

Ocupémonos ahora de una excentricidad de la moda que de ningún modo recomendamos, pero que precisamente por su originalidad nos vemos obligados a reseñar.

Se trata de las flores que adornan los sombreros de verano. ¿Qué creéis que se les ha ocurrido a algunas damas más partidarias de la excentricidad que de la fina y verdadera elegancia? Pues han ideado y llevado a la práctica el medio de adornar sus sombreros con flores naturales (¡!).

Excusamos deciros el gasto que esto representa, pues hay sombreros que precisan el cambiar el adorno dos o tres veces cada día.

Como antes decimos, en ningún momento podemos aconsejar semejante excentricidad. Lo que sí se ha generalizado, y nos lo explicamos, pues constituye una nota de buen gusto, es el uso de guantes altos de seda del mismo color que el traje. Claro es que cuando se trate de trajes de colores chillones no debe hacerse uso de este consejo, pues figuráos, por ejemplo, el efecto que produciría un traje grana con guantes del mismo color.

SABINA DE BEANCOUR.

París, Agosto de 1916.

El camino de Ansedó

«El Pueblo» en su edición del día 12 del actual publica un suelto lleno de groseros insultos y tan insidiosos, que veóme obligado a contestarlo.

Ha de saber «El Pueblo» que el escrito firmado por mí que publicó DIARIO DE TORTOSA» está inspirado por mí, sin que nadie haya influído en lo más mínimo en mi ánimo para darlo a la publicidad.

Ha de saber «El Pueblo» que no es él el que ha de contestar todo cuanto se expresa en dicho escrito, sino que quien debería hacerlo en todo caso es el Ayuntamiento de Tortosa.

Ha de saber «El Pueblo» que siendo como es un asunto administrativo el arreglo del camino de Ansedó, no debe dársele ningún color político, como se lo dá dicho periódico, y ha de constarle a «El Pueblo» que en el escrito que tanto le escuece se refleja la verdad acerca de todo cuanto ha ocurrido en el asunto que lo ha motivado, sin hacerse comentario de ninguna clase.

Hace diez meses que el Ayuntamiento de Roquetas viene insistiendo contínuamente cerca del de Tortosa para conseguir el arreglo de dicho camino sólo y exclusivamente en la parte que afecta a ambos términos municipales, y no precisamente no lo ha conseguido, sino que, por haber dejado de cumplir el de Tortosa por dos veces consecutivas sus compromisos, hánse causado inmensos perjuicios al tránsito público, no pudiendo utilizarse para el rodado todo el camino restante que afecta al Municipio de Roquetas, a pesar de hallarse en buen estado de conservación.

Ha de saber «El Pueblo» que al darme cuenta el encargado del Ayuntamiento de Tortosa de que éste dejaba de facilitar el auxilio que venía prestando por falta de recursos, le manifesté que podía terminarse dicho arreglo destinando parte de la brigada que trabajaba en la carretera de Tortosa a Roquetas, contestando dicho encargado que no podía ser porque allí es más visto.

¿Qué quiere decir esto?

Si el Ayuntamiento de Roquetas hubiese obrado en este asunto como ha obrado el de Tortosa, ¿qué diría «El Pueblo» del Ayuntamiento de Roquetas?

No es mi ánimo discutir con «El Pueblo», ni quiero descender al asqueroso terreno de la calumnia y del insulto. Manifesté al público lo que ocurría para que llegase a conocimiento de los propietarios que hacen uso de aquel camino para ir a sus fincas.

Oficialmente el Ayuntamiento de Tortosa no ha dicho hasta ahora si la interrupción de dicho arreglo por segunda vez es o no interina, ni tampoco ha dicho cuándo se volverá a reanudar. Lo que sí es cierto que el camino de referencia está intransitable y el tránsito rodado imposible.

Y el autor del suelto en cuestión, si quiere saber si sé escribir o no, puede requerirme personalmente siempre que quiera y verá *si a duras penas puedo estampar mi firma*, y se convencerá también que sé decir la verdad, esa verdad que tanto mortifica a «El Pueblo».

Roquetas 15 de Agosto de 1916.

El Alcalde,

RAMÓN BAIGES.

NOTICIAS

Según se nos ha dicho, ha sido recurrido el acuerdo del Ayuntamiento y vocales síndicos, como el de la Junta Municipal, aprobando el repartimiento de utilidades correspondiente a 1915.

La falta de anuncios de la exposición al público, *en la forma ordinaria,* como previene la ley, es motivo más que suficiente para que sea devuelto por la superioridad con objeto de subsanar aquella omisión intencionada.

—=—

En la última sesión el Ayuntamiento acordó conceder una subvención de *cien pesetas*, que fueron entregadas *incontinenti*, a la Sociedad coral «Obreros Rubienses», por venir a cantar unas cuantas canciones en el Centro republicano de Marcelino.

En cambio los empleados municipales se van muriendo de hambre, adeudándoseles ocho y nueve meses, y cuando piden a cuenta una cantidad, en Depositaría se les echa a cajas destempladas.

Esa es la moral marcelinera: dar a los forasteros lo que no debe dárseles, y en cambio a los empleados municipales que les parta un rayo.

Así se gobierna.

—=—

Como en los años anteriores, ayer tarde salió de la Santa Catedral la procesión de la Virgen de la Asunción, que recorrió las calles de su curso, en las que numeroso público presenciaba el paso de este acto religioso.

—=—

—=—

Mañana, en la iglesia de San Blas, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas aplicadas en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo el médico don Eduardo Domingo Estrany, fallecido en esta ciudad el día 7 del corriente mes.

La apreciable familia del finado agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a algunos de estos piadosos actos, que es de suponer se verán muy concurridos dadas las simpatías de que gozaba el difunto.

Reiteramos con tan triste motivo a su desconsolada esposa D.ª Josefina Hernández, hijos D. Eduardo, D.ª Elvira y D. José y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

R. I. P.

—=—

Anteayer, a las diez de la noche, cayó en esta ciudad un buen chaparrón que solo duró una hora. Continuó después el cielo encapotado, así como tambien durante todo el dia de ayer permaneció cubierto, cayendo solo por la mañana ligera llovizna.

El agua que las nubes nos han enviado ha sido en tan escasa cantidad para lo necesitados que están los campos, que de no llover en breve y poder ponerse éstos en buena sazón, las cosechas del año que viene también serán, como el actual, casi nulas.

—=—

—=—

La brigada de la Estación del ferrocarril ha tenido que limpiar el polvo, pues era imposible su tránsito en todo el trayecto desde la Estación ferroviaria hasta el barranco de Capuchinos, en vista de que la brigada municipal no lo hacía.

—=—

La distinguida y culta sociedad «Orfeó Tortosí» ha acordado cambiar su nombre por el de «Ateneo de Tortosa», habiendo remitido al Gobernador civil para su aprobación los nuevos estatutos.

Según nuestras noticias, se propone esta sociedad llevar a cabo una gran obra cultural, habiendo empezado para ello con el acuerdo de tener buena biblioteca, la cual ya consta de muchos y muy interesantes volúmenes.

—=—

—=—

El conocido practicante municipal D. José Armengol ha cambiado su domicilio desde la calle den Carbó a la de San Blas, núm. 34, 1.º, donde ofrece sus servicios.

—=—

Debiendo verificarse el deslinde de la via pecuaria de Cava a Tortosa, en la partida de Granadella, el gobernador ha designado al ingeniero agrónomo D. José Valls, quien a su vez representa a la Asociación General de Ganaderos.

—=—

—=—

La sociedad coral «Los Obreros Rubienses» tenía anteanoche, de 10 a 12, que dar un concierto en nuestro Parque, y cuando aquellos jardines estaban llenos de público que había acudido para escuchar al coro, vinieron las nubes y con un buen chaparrón obligaron precipitadamente a la concurrencia a abandonar el Parque, teniendo que suspenderse el concierto.

Los 62 coristas, con su presidente D. Juan Espert y Director D. Eduardo Cortina, regresaron a Rubí en el tren de la madrugada de ayer.

—=—

Con gran sorpresa hemos visto que se están preparando andamiajes en las fachadas de la casa núm. 1 de la calle de la Merced; y decimos que nos sorprende porque, siendo arquitecto municipal D. Juan Abril, fué declarado ruinoso dicho edificio y además porque las fachadas no están en la línea que les corresponde.

Las anteriores situaciones no permitieron lo que ahora, faltando a la ley, autoriza o consiente el Ayuntamiento que padecemos.

—=—

—=—

Vaga por las calles de nuestra ciudad, todo el día, una pobre loca que, mascullando soeces vocablos alternados con un aullido agudo, penetrante, que resuena en el espacio con un dejo de dolor y que se clava en los oidos cual si fuera el alarido bestial de una pascida. Como vive en una de las calles que dan a la de la Murada y dominan desde lo alto al Ensanche, durante la noche están aquellos vecinos continuamente oyendo el triste aullido, que los dispierta como de una pesadilla dantesca.

La autoridad local debería, para la tranquilidad del vecindario, evitar que continuara este espectáculo que tanto desdice de una ciudad cual la nuestra.

—=—

Hoy, con motivo de ser el Santo de la calle de San Roque, dará una serenata, de 9 a 12 de la noche, la brillante banda «Lira Dertosense» que dirige el maestro Sr. Daufí.

—=—

—=—

Anoche estuvo en el Gobierno civil una comisión de ferroviarios de la Sección Norte, siendo recibida por el secretario D. Rafael Afán de Ribera.

Los comisionados dieron cuenta del mitin celebrado la noche anterior, en el que se acordó entrevistarse con la primera autoridad civil de la provincia y exponerle las quejas contra el proceder de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que separa empleados de sus puestos y coloca a los que no secundaron la huelga; telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiéndole obligue a la Compañía a cumplir sus compromisos; que sean sobreseídas por los tribunales ordinarios las causas de sus compañeros Guerrero, Pla y Rodríguez, y dar cuenta de todo ello al Sindicato de Valladolid y al Comité de la Federación.

—=—

En una casa del pueblo de Copons fueron envenenados, haciéndoles ingerir cierta cantidad de arsénico, los niños Jaime y Rosario Riera y Glosas, el primero de tres años y el segundo de once meses de edad.

Al regresar sus padres a la casa, después de unas horas de ausencia de la misma, hallaron ya cadáveres a las infelices criaturas.

Entre el vecindario ha producido penosa impresión el doble delito, que presenta al autor como uno de los seres de instintos más perversos y criminales.

La mayoría de los vecinos de Copons señalan—según informes oficiales—como autora de ese doble delito a la abuela de las víctimas, María Fatje y Rovira, de 62 años.

Se dice que la Fatje envenenó a sus dos nietos celosa de que éstos demostraran más cariño al abuelo que a ella.

Fué hallada sufriendo un ligero aletargamiento, lo cual hace suponer que después de haber acabado con la vida de sus nietos, intentó envenenarse.

—=—

—=—

En Italia y Argelia, el paludismo fué una de las causas del pauperismo de las zonas infectadas, por cuya razón sus Estados respectivos emprendieron campañas que en el transcurso de 8 a 10 años consiguieron dominarle, reduciendo su intensidad a tal extremo, que comarcas enteras que antes se conceptuaban como muy insaludables, hoy son un verdadero emporio de riqueza y salud.

En España, por lo que al paludismo se refiere, todo queda relegado a la iniciativa particular o privada y en realidad grandes beneficios pueden obtenerse cuando se la encamina por sendas científicas y racionales. La curación de los enfermos, bien dirigida, es la base de toda campaña anti-palúdica; para ello, todo enfermo de terciana, cuartana o diaria debe solicitar del médico, que le dirija en su tratamiento; caso de imposibilidad material, recúrrase a la AMALARIA REY, ya que siguiendo sus instrucciones logrará el enfermo su curación completa.

—=—

—=—

—=—

Tanto al atardecer de ayer como después de cenar se vió muy concurrido de vecinos nuestro Parque, que acudieron a aquellos jardines en busca de una temperatura más agradable de la que hizo durante todo el día.

—=—

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el dia 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

—=—

LA VIDA MODERNA.—La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, está amenazado el capital (la salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida gastamos más de lo que debíamos gastar; esto produce desequilibrio nervioso, los lindes de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica: raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etcétera, fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el jarabe de Hipofosfitos Salud, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobreactividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el jarabe de Hipofosfitos Salud, usándolo periódicamente, siendo excelente para prevenir la anemia del siglo.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco fijarse si se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

DE SOCIEDAD

Al objeto de pasar unos días con su distinguida familia de ésta, han llegado de Mataró nuestros queridos amigos y paisanos D. Francisco Maldonado, secretario judicial de aquella ciudad, y su bella esposa D.ª Pilar Anchorena.

—

Nuestro querido paisano D. Luis Pallarés ha regresado a Cabra (Córdoba).

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Jacinto Fenés, ilustrado ingeniero topógrafo.

—

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la apreciable señora D.ª Teresina Beltri, lo que nos complace en extremo.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: He leido en «El Pueblo», de anteayer, un Remitido firmado por un tal Agustín Escardó, representante de la sociedad «España», en el que publica varios nombres de individuos a quienes se les han satisfecho las dietas por enfermos, pero, en cambio, se deja en el tintero el de los que, como yo, han dejado de percibirlas, después de haber satisfecho religiosamente todas las cuotas y, al caer enfermos, haber observado extrictamente las condiciones que exige el Reglamento.

Por lo tanto, sirva el presente escrito para que, si hay algún incauto, no se deje sorprender por lo que dice el comunicado de referencia de «El Pueblo».

Dándole gracias anticipadas por la molestia que haya podido ocasionarle con la inserción de este escrito, me repito de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

FRANCISCO CUGAT.

Tortosa 16 Agosto 1916.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Agosto de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 28°,4; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 21°,2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760·7 y a las 7 de hoy 759·9.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, ligeras lloviznas a 8 h. 11 h. Cielo nuboso durante el día; por la noche se despeja por la parte SW. y W. Noche muy húmeda. Barómetro estacionario.

Nota sísmica. Ayer, 15, fué día de grande agitación sísmica: se registraron cuatro diferentes temblores de focos no muy lejanos, de poca intensidad y difícil lectura. En la madrugada de hoy se ha iniciado el registro de otro terremoto bastante intenso a las 7 h., 8 m., 43 s. que debe haber ocurrido a la distancia de 1.800 km. A las 8 h., 17 m., 38 s. se registra otra sacudida, réplica del anterior.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Liberato, Bonifacio y compañeros, mrs; Mirón, pbro., y Santa Juliana, mártir.

La misa y oficio divino son de San Jacinto, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

ULTIMA HORA

MADRID

Ministros de regreso

Han regresado hoy a Madrid los ministros de Instrucción, Fomento y Guerra.

El día 20 vendrá el Presidente de San Sebastián para celebrar Consejo.

El Presidente, enfermo

El Conde de Romanones se encuentra enfermo en San Sebastián.

Ayer asistió a la corrida de toros, pero antes de terminar tuvo que retirarse de la plaza por sufrir una fuerte descomposición gástrica.

El Sr. Dato

El ex-presidente del Consejo señor Dato ha llegado esta mañana de la Granja y regresará esta noche.

El Sr. Dato el próximo domingo marchará a Vitoria para acompañar al Rey en la visita que hará a dicha capital.

Elecciones parciales

Los distritos en que se han de celebrar en breve elecciones parciales de diputados a Cortes son: Plasencia, Orense, Belmonte, Pamplona, Berga, Gerona, Játiva, Iniesta y Sorba.

En Burgos tendrá lugar la elección de un senador.

Desgracia ferroviaria

Comunican de la Coruña que anoche en aquella Estación un mozo que estaba enganchando unos topes de un tren tuvo la desgracia de ser cogido entre ellos, causándole la muerte.

El tren que causó el accidente iba conducido por el soldado de ingenieros Alejo Sánchez, que hacía prácticas.

El personal de la Estación fué a protestar al Jefe de la misma de que se permita a personas que no reunen las debidas condiciones de aptitud el que hagan estos servicios, aún cuando sea para hacer prácticas.

Como hay otros soldados de ingenieros que están haciendo prácticas, los ferroviarios han iniciado el paro.

Hoy se reunen éstos para acordar la actitud que deben adoptar.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que había hablado por teléfono con el secretario del Presidente, participándole que el Conde de Romanones se halla indispuesto.

El Presidente guarda hoy cama y, según dictámen de los médicos, ha de permanecer en ella un par de días.

Felicitaciones

El ministro de la Gobernación recibe muchas felicitaciones con motivo de haber sido detenido en Ronda el bandido «Pasos largos».

La detención se ha podido conseguir gracias a la persecución que le hacía la Guardia civil.

El Sr. Ruiz Jiménez ha dado cuenta de esta detención al Rey y al Presidente del Consejo.

La jornada regia

Con motivo de ir a San Sebastián en breve la infanta D.ª Beatriz, los Reyes permanecerán en la capital donostiarra hasta el dia 10 de Septiembre.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán. 5

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

VALBANERA

Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

MARTIN SAENZ 20 de Agosto.—Puerto Rico, Cárdenas Matanzas y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

DISPONIBLE

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

L'ABEILLE

COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) { Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6,900.000.

Sobre la vida (1878) { Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) { Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116·7.

Contra el Pedrisco (1906) { Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm. 2*

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

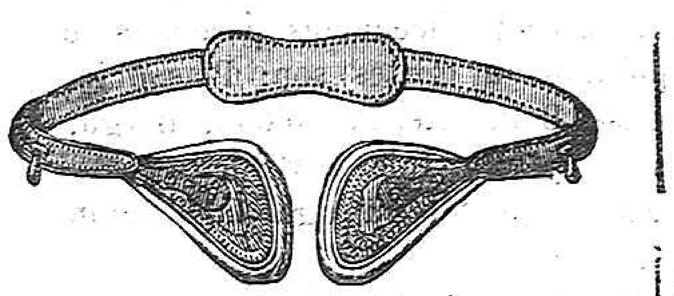
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



AVISO

Á los herniados (trencats)

No se acrepitan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trençaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerítos de cautchuo para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátícos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástrícas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

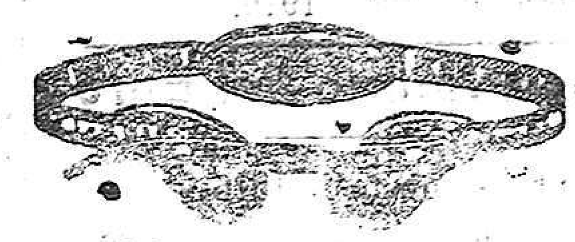
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si èste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

R. PERNOT

RELOJERIA

Rosa, 12, Tortosa

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª **TORTOSA**

EL MEJOR REMEDIO para el



ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

Badalona

Especialidad en el anís

DIANA